



LA FAMILIA
QUE Queremos*

Documento que contiene el **informe** que en cumplimiento a lo preceptuado por el **artículo 111 de la Ley Orgánica Municipal** y en los términos acordados por el **Honorable Cabildo en Sesión Ordinaria del 10 de Febrero del 2012**, rinde el suscrito, el Lic. Antonio Vasconcelos Rueda, en su carácter de Director General del Sistema Municipal DIF del **Gobierno Municipal de Puebla**, respecto del primer año de gestión.

ÍNDICE



<i>Presentación del titular</i>	3
<i>Ejes y líneas estratégicas en las que impactan las acciones programas y proyectos de la dependencia</i>	4
<i>Desglose de información de acuerdo a lo establecido en el punto</i>	5

PRESENTACIÓN DEL TITULAR



Apreciables amigas y amigos de Puebla.

En las siguientes líneas comparto con ustedes los resultados que, en materia de atención a la familia de Puebla se obtuvieron desde el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, durante el primer año del Gobierno Municipal, encabezado por el Alcalde de Puebla, el Mtro. Eduardo Rivera Pérez.

Atendimos, - por edad, género, situación de vida y organización familiar-, problemáticas sociales que son recurrentes en la población vulnerable. Por primera vez, articulamos alternativas a situaciones críticas, como la reorganización familiar.

Desde el Sistema Municipal DIF, el reto ha sido generar oportunidades de desarrollo para los integrantes de la familia poblana, permitiendo el fortalecimiento de la misma. De esta forma se creó la Subdirección de Fortalecimiento Familiar y el Departamento de Atención Ciudadana y Gestión Social.

Resalta la oferta de servicios de manera desconcentrada e itinerante, desde los asistenciales hasta los que procuran el desarrollo de habilidades para la vida y la convivencia familiar, brindando servicios transversales para la atención integral de todos los miembros de las familias de Puebla. Y, en un acto de sensibilidad administrativa, revisamos y evaluamos los resultados que la administración anterior había logrado, para rescatar y replantear acciones y programas.

Nos comprometimos a reconocer las figuras representativas de la familia como las madres, los abuelos y los padres; con quienes hicimos un especial énfasis para incorporarlos a la convivencia familiar. Impulsamos el respeto a los derechos de la infancia a través de eventos masivos organizados en diferentes puntos del Municipio de Puebla, en el Centro de la Ciudad y en el Paseo Bravo, con la idea de atender este importante núcleo social.

Generamos información sistematizada sobre los temas que atiende el DIF, a través del levantamiento de censos y el análisis de fuentes secundarias, lo cual nos ha permitido conocer el número de personas en situación de calle y tener un acercamiento de la situación que prevalece en las niñas y niños de Puebla.

Impulsamos los desayunadores escolares, el programa 5 Pasos por tu Salud en Familia y las Unidades Móviles de Abasto, acciones que han convocado la fuerza ciudadana en apoyo de las niñas y los niños cuya situación económica y de vida, les impide tener una nutrición adecuada.

Reconozco que es una tarea inaplazable seguir atendiendo a la Familia Poblana. El rostro de los adultos mayores que después de mucho pueden volver a ver o a caminar sin ayuda, los niños desayunando con alegría, las familias unidas en las Caravanas por la Familia, nos dan una idea de que la gente sólo necesita oportunidades para crecer y ser felices.

Lic. Antonio Vasconcelos Rueda
Director General del Sistema Municipal DIF

EJES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS EN LAS QUE IMPACTAN LAS ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

Eje 2. Comunidad Segura. Línea Estratégica: Comunidad Segura para la Familia.

Abarca las acciones relativas a la prevención del suicidio e incluye la detección de casos y la atención de personas con la sintomatología.

Eje 4. Desarrollo Social Incluyente. Línea Estratégica: Servicios Básicos para el Bienestar Social.

Consiste en los servicios asistenciales que el Sistema Municipal DIF oferta a través de las Jornadas de Servicios Integrales, la entrega de ayudas funcionales, las consultas médicas y dentales, las campañas preventivas de salud, la realización de análisis clínicos, la Certificación de Puebla como Municipio Promotor de la Salud y el Dormitorio Municipal.

Eje 4. Desarrollo Social Incluyente. Línea Estratégica: Familia Fortaleza Poblana.

Se enuncian las actividades y los eventos masivos que fomentaron el reconocimiento a la familia poblana durante el 2011, así como los logros obtenidos como resultado de las actividades itinerantes destinadas a la convivencia e integración familiar y de los servicios socioeducativos -talleres y diplomado- que estimulan el desarrollo y habilidades necesarias en la vida familiar.

Eje 4. Desarrollo Social Incluyente. Línea Estratégica: Puebla Ciudad Amiga de la Infancia.

Apuntamos los alcances del Consejo Municipal "Puebla Amiga de la Infancia", la Red de DIFusores, el trabajo académico de Aproximación del Estado Actual de la Infancia y las acciones para atender a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.

Eje 4. Desarrollo Social Incluyente. Línea Estratégica: Desarrollo Humano y Educativo.

Sobre esta línea estratégica compartimos los logros de los Desayunos Escolares Calientes y Fríos, los Desayunadores Escolares, la medición de peso y talla, las Unidades Móviles de Abasto, las sesiones educativas de salud mental, de atención a la discapacidad y de prevención de adicciones.

Eje 4. Desarrollo Social Incluyente. Línea Estratégica: Puebla con Perspectiva de Género.

A través de la atención oportuna de reportes y los servicios del Refugio Temporal de Atención, se refleja el apoyo brindado a las mujeres y sus familias que son víctimas de violencia.

Eje 4. Desarrollo Social Incluyente. Línea Estratégica: Atención Ciudadana y Comunicación Social.

Se refiere a la acción estratégica definida en el Sistema Municipal DIF para dar respuesta a las solicitudes y peticiones recibidas, así como su canalización y gestión de apoyos para atenderlas.



Eje 2. Comunidad Segura. Línea Estratégica: Comunidad Segura para la Familia.

En materia de prevención del suicidio detectamos oportunamente a personas con pensamientos repetitivos sobre la muerte y el dolor autoinfligido, con la intención de dotarles de terapias psicológicas que desestimaran la acción suicida. Para el efecto se aplicaron 1 mil 043 escalas para la detección de la idea suicida a los usuarios de las Jornadas de Servicios Integrales que se ofertan en zonas marginadas y menos favorecidas, a estudiantes y a trabajadores de empresas del Municipio de Puebla. De dicha población diagnosticada, fueron canalizadas e intervenidas psicológicamente 69 personas con ideación suicida y 19 personas con intento suicida.

En este mismo tenor, en el mes de septiembre acercamos información a la ciudadanía sobre las principales causas, detonantes y conductas autodestructivas y suicidas, a través del "1er. Foro de Prevención del Suicidio", que contó con 400 asistentes. Entre ellos, maestros, empresarios y líderes comunitarios, cuya actividad cotidiana les permite estar en contacto con población susceptible de ayuda, orientación y asesoramiento.

Para cerrar el 2011 se implementó el Programa de Prevención del Suicidio, cuya acción principal consiste en la formación de redes de apoyo en cuatro Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla, en donde se beneficiaron a 1 mil 028 personas que asistieron a 12 conferencias programadas; a 3 mil 357 estudiantes, quienes fueron sujetos de un tamizaje; a 261 asistentes de 9 talleres de intervención en crisis; y a 969 alumnos inscritos en 22 talleres preventivos.

Eje 4. Desarrollo Social Incluyente. Línea Estratégica: Servicios Básicos para el Bienestar Social.

Con el propósito de acercar servicios asistenciales a la población residente en Unidades Habitacionales, Juntas Auxiliares y Colonias Populares, a quienes se les dificulta acceder a los servicios por las distancias y el costo que significa el traslado; se coordinaron esfuerzos entre las áreas internas del Sistema Municipal DIF, del Ayuntamiento, de organizaciones de la sociedad civil y empresas, para ofertar, de manera itinerante y programada, las Jornadas de Desarrollo Integral, que durante el 2011 atendieron a 23 mil 242 personas, con un total de 54 mil 489 servicios en 119 eventos.

Siguiendo con el compromiso de apoyar a los grupos vulnerables, se entregaron ayudas funcionales tales como 248 aparatos ortopédicos entre ellos, sillas de ruedas, bastones, muletas, andaderas y auxiliares auditivos a personas de escasos recursos del Municipio de Puebla. Asimismo, con el apoyo de medios de comunicación que convocaron la participación de la sociedad poblana a través de las campañas: "Que Puebla no tenga Frío" y "Buscando Héroes para una Navidad DIFerente", distribuimos despensas, cobertores, suéteres y chamarras, hasta los hogares de las familias más necesitadas de Puebla.

En la Unidad Médica Integral (UMI) ofrecemos a las familias que, por alguna razón, no cuentan con seguro médico o derechohabencia a los servicios públicos de salud, atención odontológica, médica y análisis clínicos a bajo costo, de los cuales se otorgaron 11 mil 808 consultas de medicina general; 10 mil 368 análisis clínicos; 1 mil 992 consultas nutricionales; 1 mil 355 consultas gineco-obstétricas y de planificación familiar. Sin omitir que, en materia de atención dental, se rebasó el número de servicios y beneficiarios del último año de la administración pasada, otorgando un total de 16 mil 954 tratamientos dentales y beneficiando a 14 mil 147 personas. (GRÁFICO 1)

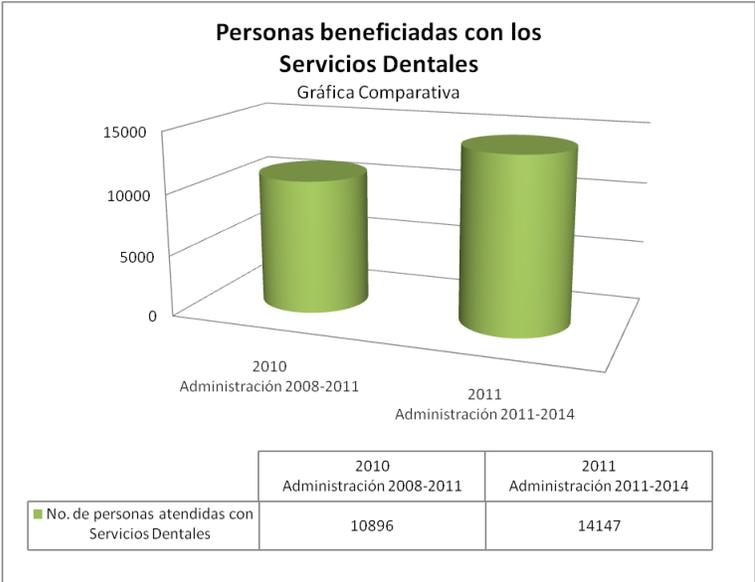


GRÁFICO 1. No. de Personas beneficiadas con los Servicios Dentales

Fortaleciendo y apostando por la prevención en materia de salud, logramos beneficiar a 1 mil 997 personas de escasos recursos en la detección oportuna de enfermedades crónico-degenerativas tales como diabetes mellitus, insuficiencia venosa periférica, hipertensión arterial, osteoporosis, enfermedad prostática y cáncer de mama, a través de 25 campañas preventivas durante el año, mientras que de acuerdo al Tercer Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2008-2011, en su último año únicamente se reportaron 9. (GRÁFICO 2)



GRÁFICO 2. Campañas Preventivas de Salud



Mención aparte es la certificación de Puebla como MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SALUD, otorgada el pasado 11 de diciembre de 2011, a través de la Secretaría de Salud del Estado, resultado del trabajo de prevención, promoción y fomento a la salud que de manera conjunta realizamos ciudadanos, instituciones, organizaciones e iniciativa privada para procurar la salud, el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

Para atender a las personas en situación de calle se han mejorado los servicios del Dormitorio Municipal, dotando oportunamente de alimentos, ducha, ropa de cama y ropa para el uso personal de los usuarios. Asimismo, se realizan de manera cotidiana rondines nocturnos en zonas y espacios públicos en donde es común encontrar a personas con necesidad de un lugar para pernoctar. Como resultado de esta acción de mejora, logramos atender a 1 mil 007 personas y ofrecerles 28 mil 070 servicios.

Eje 4. Desarrollo Social Incluyente. Línea Estratégica: Familia Fortaleza Poblana

En el ánimo de procurar momentos de felicidad a los integrantes de la familia poblana, durante el 2011 nos ocupamos en acercar entretenimiento familiar que permitiera reconocer a las diferentes figuras representativas de la familia poblana. A través de eventos magnos celebramos a la niñez poblana, reconocimos a “la mamá que queremos”, festejamos al “Papá bien padre”, tomamos “De la mano a los abuelos”, y nos adentramos a “La Gran Aventura Navideña en la Aldea Mágica”.

En abril visitamos cuatro puntos de alta y muy alta marginación en el Municipio, en donde se distribuyeron juguetes, se presentaron espectáculos infantiles y se ofertaron los servicios de las Jornadas de Desarrollo Integral. Destaca en la organización de esta “Fiesta por la Niñez Poblana”, la colaboración de empresas, organizaciones sociales y personas físicas quienes donaron los regalos entregados.

En mayo, el Zócalo de la Ciudad de Puebla fue el escenario para reconocer y difundir las historias de entrega y lucha de las mamás del Municipio de Puebla en 5 categorías: Mamá adulta mayor, mamá de la comunidad, mamá soltera, mamá próspera y mamá con discapacidad. En dicha convocatoria participaron 423 historias y el primer lugar de cada categoría se premió con \$10,000.00 (Diez mil Pesos 00/100 M.N.).

Para junio, organizamos en el Parque Ecológico “Laguna de San Baltazar” el evento denominado “Festejemos a Papá, Bien Padre”, en donde se dieron cita 1 mil 800 personas para participar en diversas actividades de convivencia familiar.

En agosto, en un acto de sensibilización, niñas, niños y adolescentes visitaron Centros de Retiro para adultos mayores, con el propósito de conocer y escribir las historias de estas personas, mismas que se reconocieron otorgando un premio a los adultos mayores que lograron impactar con su ejemplo y trayectoria de vida.

Para cerrar el año, el Paseo Bravo fue el escenario de “Una Gran Aventura Navideña en la Aldea Mágica” que durante 22 días, a partir del 16 de diciembre de 2011 al 6 de enero de 2012, recibió en sus instalaciones un estimado de 253 mil 536 personas, quienes disfrutaron de proyecciones de películas en el domo, dieron un paseo en trenecito, se tomaron fotografías familiares, se entretuvieron con las actividades artísticas-culturales, tomaron talleres de manualidades, recibieron juguetes, aguinaldos, saborearon ponche y degustaron la rosca monumental, además de presenciar el desfile de los reyes magos y las posadas.



Con la finalidad de fortalecer a la familia poblana como núcleo para la formación de los ciudadanos que queremos, diseñamos desde la Pedagogía Social, el Programa "Familia, Fortaleza Poblana". Caracterizándose por ofertar servicios itinerantes, educativos, recreativos, lúdicos y entretenidos, para ser aplicados en el ámbito comunitario y en el escolar, beneficiando zonas que no tenían acceso a estos servicios ya que anteriormente, se encontraban centralizados y bajo un modelo educativo tradicional.

El 6 de marzo se realizó el arranque formal de estas actividades, mismas que se operaron en 19 zonas del Municipio, seleccionados por su alto índice delictivo y alta concentración demográfica.

A través de 41 Circuitos de Integración Familiar, conocidos como "Caravanas por la Familia", logramos que 33 mil 453 integrantes de las familias de Puebla practicaran 6 habilidades para la vida familiar -autoconocimiento, inteligencia emocional, participación, trabajo en equipo, tolerancia y convivencia-, al participar en las diferentes actividades programadas en estos Circuitos.

Se atendieron a 4 mil 832 padres, tutores y cuidadores en los talleres familiares "Conviviendo en Familia", en su modalidad presencial, intensiva y virtual, en donde se aprende y se llevan a la práctica las mismas habilidades con las que se operan las Caravanas por la Familia.

Por primera vez, se imparte el Diplomado "Vida Familiar, Vida con Sentido" dirigido a todos los integrantes adultos de la familia poblana, del cual egresaron 34 personas que formaron parte de la primera generación.

Para cerrar el círculo formativo en los integrantes de las familias de las zonas intervenidas, establecimos vinculación con 138 escuelas de educación básica y media superior para impartir el taller escolar para hijas e hijos, compuesto por una charla para jóvenes y dos espectáculos educativos. Logrando atender a 36 mil 990 estudiantes, desde su calidad de hijas e hijos.

Eje 4. Desarrollo Social Incluyente. Línea Estratégica: Puebla Ciudad Amiga de la Infancia

El 2 de mayo de 2011 se conformó el Consejo Municipal "Puebla Amiga de la Infancia", tomando protesta 16 niños y 16 niñas como Consejeros Infantiles que, en conjunto con el Presidente Municipal, autoridades y asociaciones civiles buscan generar la participación en ciudadanía infantil, mediante el diálogo entre las autoridades, las niñas y los niños, contribuyendo así al pleno ejercicio de los derechos de la Infancia.

A partir de esa fecha se ha trabajado en la conformación de la Red Municipal de DIFusores Infantiles, que es una estructura integrada por niñas y niños que promueven y difunden sus derechos y compromisos, como parte de los trabajos para distinguir a Puebla como Ciudad Amiga de la Infancia. Al mes de diciembre, logramos integrar a 229 niñas y niños DIFusores.

Así también, se realizó una "Aproximación del Estado Actual de la Infancia en el Municipio de Puebla" que aporta información del panorama general de las necesidades de las niñas y niños de nuestra Ciudad, facilitando la detección de áreas de oportunidad para trabajar a su favor. Esta actividad académica abona a la consecución de tal Certificación para el Municipio de Puebla.

Para brindar atención a la infancia en situación de calle, se levantó un Censo identificando el número de niñas, niños y adolescentes que requieren intervención y la oferta de servicios educativos, de capacitación y de alimentación del Sistema Municipal DIF. Esto permitió la creación de 21 Comités Autogestivos, cuyos miembros provienen de las 21 colonias identificadas como las de mayor expulsión de menores trabajadores en calle.



Dichos Comités buscarán difundir, por medio de talleres y pláticas, abordar esta problemática y los riesgos que conlleva. A la par, se creó la campaña "Demos Esperanza, No Monedas", para promover la corresponsabilidad y conciencia social ante esta situación.

El Centro de Día es el espacio definido para la atención de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de calle. En él atendimos a 95 menores de edad, otorgando 24 mil 764 servicios en materia de educación, capacitación y alimentación. De esta población, 23 alumnos se graduaron de primaria o secundaria abierta.

Eje 4. Desarrollo Social Incluyente. Línea Estratégica: Desarrollo Humano y Educativo

Bajo los lineamientos de los Programas Federales "Desayuno Escolar Caliente" y "Desayuno Escolar Frío", el Sistema Municipal DIF de Puebla dotó de 1 millón 658 mil 825 raciones alimentarias a 18 mil 910 niñas y niños en edad escolar, provenientes de 92 instituciones educativas de primaria. Además de ofrecer orientación nutricional a estudiantes, padres, tutores y cuidadores. (GRÁFICO 3)

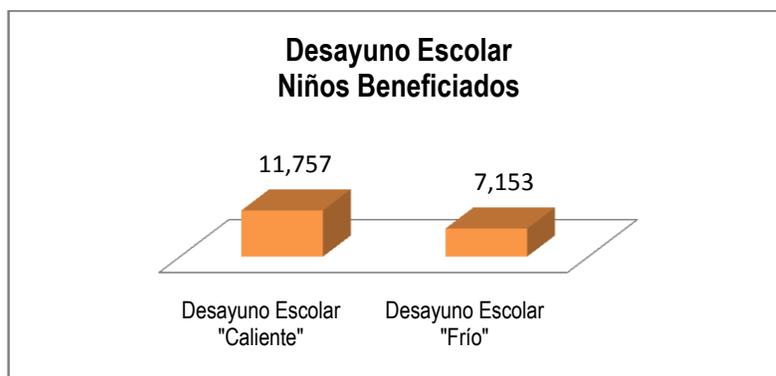


GRÁFICO 3. Beneficiados de los Desayunos Escolares

Aunado a ello, se realizaron 14 mil 640 evaluaciones a niños y niñas a través del levantamiento de peso y talla.

En este mismo sentido, es importante mencionar que con la colaboración de diversos patrocinadores, se ha logrado adecuar las instalaciones de 17 Centros Alimentarios a través del Programa "Dignificación de Desayunadores", renovando el mobiliario y transformando los espacios para que niñas y niños desayunen en un lugar apropiado, que cumpla con las normas de higiene y seguridad necesarias, además de mejorar sus hábitos alimenticios. Con una inversión de 8 millones 454 mil 141 Pesos con 82 centavos, de los cuales 3 millones 824 Mil 622 Pesos con 12 centavos fueron donativos, hasta la fecha se han dignificado Desayunadores que se encuentran ubicados en San José Xacxamayo, Santa Cruz La Ixtla, La Paz Tlaxcolpan, San Cristóbal Tulcingo, Guadalupe Caleras, San Miguel Xonacatepec, Balcones del Sur, Barranca Honda, San Pablo Xochimehuacán, Artículo Primero, Resurgimiento Atotonilco, la Libertad, San Ramón Castillotla, San Juan Xilotzingo y San José Mayorazgo. Esta acción hace valer el derecho de los niños y niñas a una alimentación adecuada.



De la mano con las acciones para certificar a Puebla como "Municipio Promotor de la Salud", se implementó el Programa "5 Pasos por tu Salud en Familia", beneficiando a 7 mil 093 personas de 45 instituciones participantes, quienes se comprometieron a activarse, tomar agua, comer frutas y verduras, medirse y compartir estilos de vida saludables.

Se creó también el Programa "Unidades Móviles de Abasto", cuyos recorridos para la venta de productos de primera necesidad con precios menores a los del mercado comercial, ha beneficiado a 17 mil 712 personas de 709 colonias y juntas auxiliares visitadas en los Polígonos de Pobreza de nuestro Municipio.

Para promover y atender a la población estudiantil y procurar su bienestar psicosocial, se impartieron 76 pláticas de salud mental a 2 mil 416 maestros, padres, tutores y cuidadores de alumnos de educación básica y, se aplicaron 1 mil 741 pruebas psicométricas de orientación vocacional a 275 jóvenes de secundaria y bachillerato, que les permitió conocer su perfil vocacional.

De igual forma, se efectuaron 5 mil 197 Sesiones de Atención a la Salud Mental, atendiendo a 1 mil 104 personas con problemas psicológicos, psiquiátricos, con discapacidad y/o necesidades educativas especiales. En la Unidad de Tecnología Educativa para Personas con Discapacidad, se han impartido 4 mil 127 sesiones a niños, jóvenes y/o adultos con discapacidad intelectual, motora, auditiva o visual, obteniendo avances significativos en la adquisición de la lecto-escritura, habilidades matemáticas, lectura y redacción; aprendizaje de office 2007 a través de un sistema parlante; expresiones verbales y habilidades para la toma de decisiones.

En el Centro de Rehabilitación Integral y el Hípico "Las Cumbres", se han otorgado 12 mil 825 sesiones de rehabilitación de terapia física, ocupacional, de lenguaje y/o equinoterapia a 251 personas con discapacidad permanente o temporal, logrando avances significativos a nivel neuromotor y contribuyendo en su inclusión a la vida familiar, social, laboral y comunitaria.

Se han atendido a 44 jóvenes con discapacidad intelectual en talleres ocupacionales de manualidades, alcanzando un importante progreso en su autodeterminación, relaciones interpersonales, habilidades sociales y para el trabajo, mejorando su motricidad gruesa y fina, el seguimiento de instrucciones y la expresión de sus necesidades. También se ha incorporado laboralmente a 32 personas con discapacidad motora, intelectual y/o auditiva en diferentes empresas como Oxxo, CINIA de México, Confecciones de Punta, Taquería la Oriental, Mallas y Empaques, Bodega Aurrera, Artesanías Mexicanas, Chicos PET, Gran Bodega, Apolo Textil, entre otras.

En materia de lucha contra las adicciones, se impartieron 57 pláticas preventivas con las que se beneficiaron a 3 mil 957 personas en diversas Instituciones Educativas, Juntas Auxiliares y Unidades Habitacionales; además se han impartido 277 sesiones terapéuticas, con la finalidad de prevenir y combatir este problema que aqueja a la sociedad.

A través del Programa "Los Adolescentes que Queremos" se han atendido a 134 menores infractores, brindándoles asistencia médica, psicológica y jurídica, además de la canalización a instituciones especializadas en la atención y prevención de adicciones. El principal logro ha sido la reinserción familiar y social mediante actividades y trabajo a favor de la comunidad, tales como el mantenimiento de jardines y pintado de bardas, que se complementa con pláticas y talleres en donde se abordan temas relacionados a esta problemática, así como los riesgos que pueden causar las drogas y otras adicciones.



Eje 4. Desarrollo Social Incluyente. Línea Estratégica: Puebla con Perspectiva de Género

Pendientes de la promoción de la perspectiva de género, se han atendido a 376 personas violentadas en su núcleo familiar a través de asistencia médica, legal y psicológica, logrando en este primer año de Gobierno Municipal, que los 87 reportes de personas violentadas recibidos en el Sistema Municipal DIF, mediante llamadas telefónicas, solicitudes personales y reportes al 060, hayan sido atendidas en su totalidad.

De manera integral se ha apoyado a 39 personas –mujeres, niños y niñas– en situación de violencia intrafamiliar, al brindarles alimentación, servicios jurídicos, médicos, psicológicos y albergue dentro del Refugio Temporal de Atención, además de apoyarles en la búsqueda de una vivienda y de trabajo dentro del proceso de reintegración a la sociedad.

Se ha procurado la prevención de la violencia hacia el género femenino en sus diferentes modalidades, acercando a 9 mil 247 personas -estudiantes, maestros y empleados de empresas- a través de 202 pláticas y talleres sobre el tema.

Eje 4. Desarrollo Social Incluyente. Línea Estratégica: Atención Ciudadana y Comunicación Social

Para impulsar mejores prácticas municipales, el Sistema Municipal DIF creó el Departamento de Atención Ciudadana y Gestión Social (DACGS) con el propósito de brindar un servicio eficiente a la población que solicita algún tipo de apoyo. Desde esta área se han atendido 1 mil 044 solicitudes y peticiones de ciudadanos con alguna problemática a resolver, de las cuales 673 han sido atendidas satisfactoriamente por los diversos Departamentos de este organismo y las 371 restantes se han canalizado a diferentes Instituciones Gubernamentales y Asociaciones Civiles para su seguimiento.

